

# ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día veintitrés de octubre del año 2009, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huarí Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

## **Agenda:**

- 1) Informes.
- 2) Contratación de docentes por invitación para el Semestre 2009-II.
- 3) Otros.

### Del Presidente de la Comisión Organizadora:



1. El Dr. Piscoya informó que la Oficina General de Servicios Académicos ha remitido la propuesta de contratación de diecisiete docentes invitados, de los cuales seis son profesionales que ha dictado cursos en el Semestre 2009-I y los otros once recién se incorporarían a partir del presente semestre. Explicó la necesidad de contratar docentes por invitación dado que aún no se ha realizado el Concurso Público de Docentes y se necesita contar con profesionales que asuman el dictado de sendos cursos que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades lectivas del Semestre Académico 2009-II.

- 
2. Adicionalmente informó que con fecha 22 de octubre de 2009, los ex miembros de la Comisión de Admisión 2009-II, han interpuesto un recurso de reconsideración contra la Resolución N°413-2009-UNTECS, de fecha 31 de agosto de 2009, en la cual se les hace un severo llamado de atención.

### Del Vicepresidente Académico:



El Dr. Huerta, informó que la contratación de los dieciocho docentes, propuesta por la OGSA, es imprescindible para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas. Por otro lado acerca de la reconsideración interpuesta por la Comisión de Admisión 2009-II, sostuvo que no sería procedente, dado que al ser el ente que ha conducido dicho proceso, deben asumir la responsabilidad administrativa que puedan acarrear las deficiencias en su gestión.

## Del Vicepresidente Administrativo:

El Dr. Huari manifestó su total conformidad con la propuesta de contratación de los docentes invitados para el presente Semestre Académico. En lo referente a la reconsideración interpuesta por la Comisión de Admisión 2009-II, sostuvo que no tenía sustento y que debía declararse improcedente.

## **ACUERDOS:**

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar la contratación de 17 docentes invitados para el Semestre Académico 2009-II.
- 2) Declarar improcedente la solicitud de reconsideración, interpuesta por la Comisión de Admisión 2009-II.

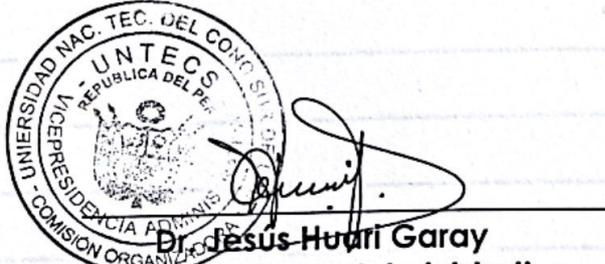
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



**Dr. Francisco Piscoya Hermoza**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**Dr. Lucio Huerta Ortiz**  
Vicepresidente Académico



**Dr. Jesús Huari Garay**  
Vicepresidente Administrativo



**Abg. Jesús M. Lora Crovetto**  
Secretario General